



## INSTRUCTIVO PARA LA REGISTRACIÓN DE USUARIOS

### ¿Quiénes pueden registrarse?

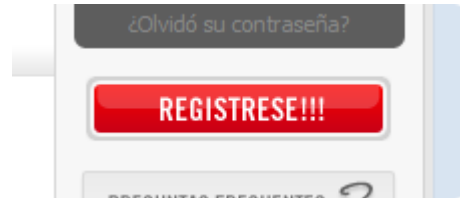
Todos los profesionales de la salud que participen en las instituciones participantes del programa CEDECEN.

### Requisitos

- Pertenecer a un hospital participante
- Contar con una cuenta de e-mail

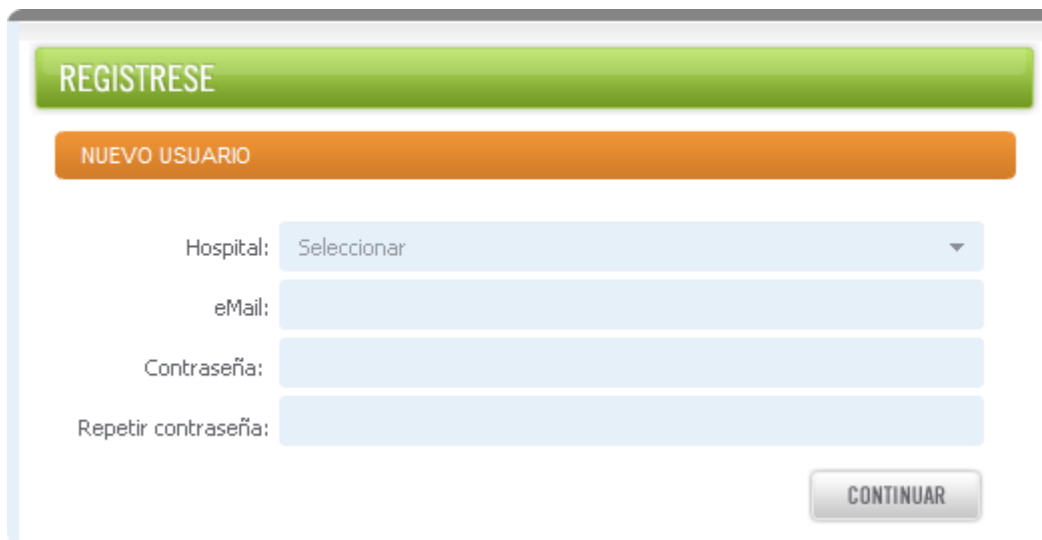
## A)

Ingresar a la plataforma WWW.CEDECEN.ORG.AR e ingresar en el botón de registración:



## B)

Completar el Paso 1, donde deberá indicar el hospital al que pertenece, su e-mail y contraseña. El sistema comprobará la sintaxis y veracidad del dominio ingresado.

A screenshot of a registration form titled "REGISTRESE". Below the title is a sub-header "NUEVO USUARIO". The form contains four input fields: "Hospital:" with a dropdown menu showing "Seleccionar", "eMail:", "Contraseña:", and "Repetir contraseña:". A "CONTINUAR" button is located at the bottom right of the form.

## C)

En el Paso 2 complete sus datos personales.

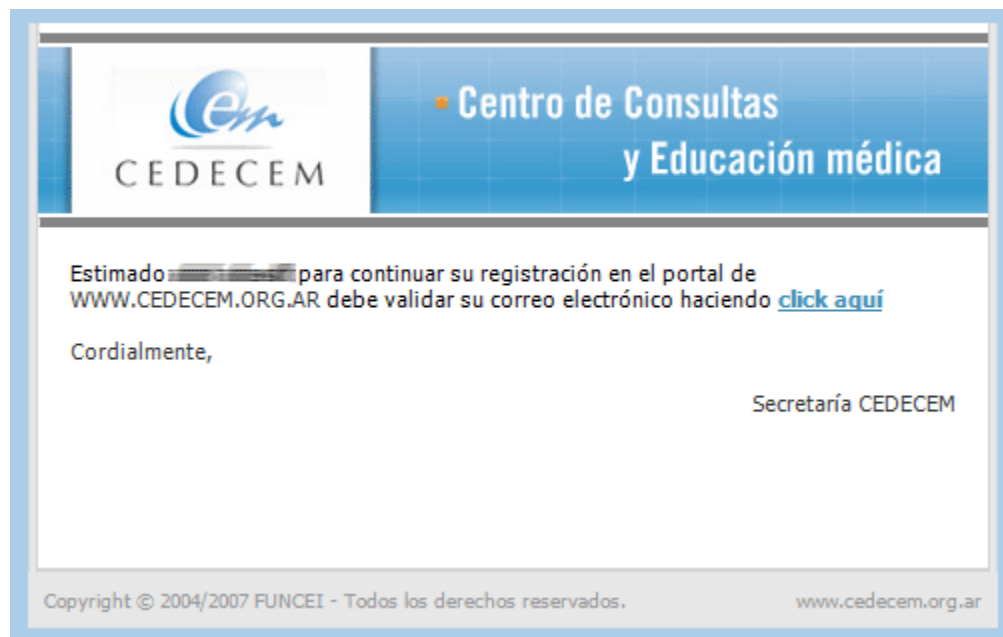


The screenshot shows a registration form titled "REGISTRESE" with a sub-section "NUEVO USUARIO". The form includes the following fields:

- Título: Seleccionar (dropdown menu)
- Nombres: (text input)
- Apellido: (text input)
- Tipo de Documento: (text input)
- Número de Documento: (text input)
- Sexo: (text input)

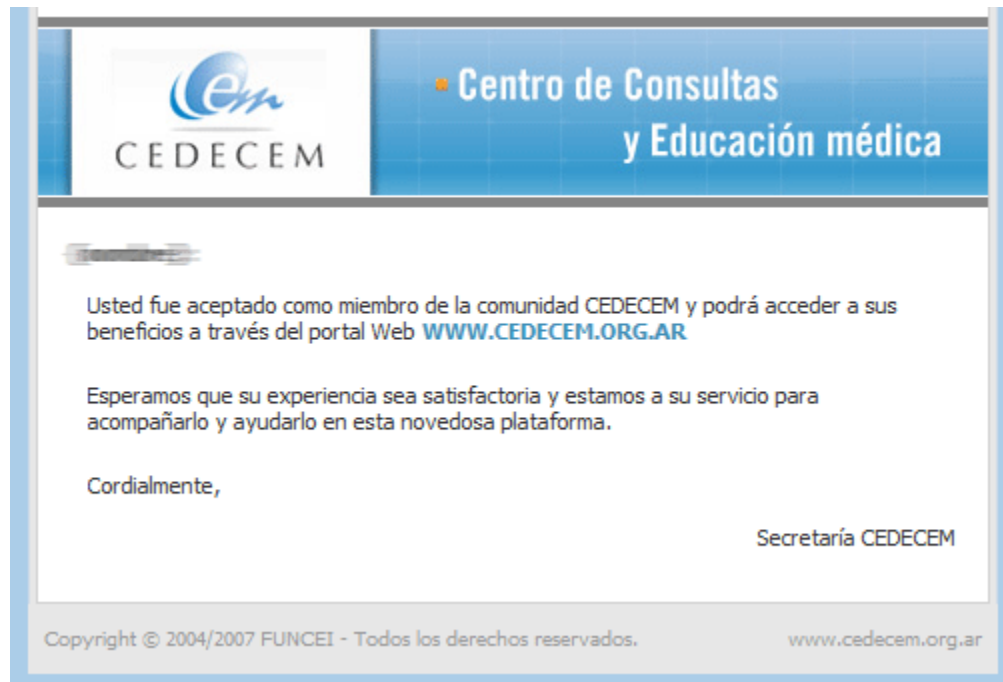
## D)

Una vez finalizada la registraci3n el sistema de CEDECEN enviar3 un e-mail a la cuenta que usted indic3 en el Paso 1, donde se le pedir3 hacer click en el link para validar su e-mail, el que ser3 el contacto directo entre usted y el sistema.



## E)

Una vez que su e-mail fue validado el sistema dará aviso al Asistente Administrativo de su hospital quién será el encargado de aceptar su incorporación al Portal y habilitándolo para el uso de todas las herramientas disponibles. Una vez activado en el Portal el sistema le enviará un aviso a su e-mail.



## F)

Usted ya está habilitado para ingresar al Portal de CEDECEN (WWW.CEDECEN.ORG.AR)

